

itslaibarra@liceoaduanero.edu.ec

INFORMACIÓN GENERAL

La carrera de Técnica de Fútbol tiene una relevancia significativa en el contexto social actual debido a su capacidad para impactar positivamente en múltiples dimensiones. Este programa académico responde a las crecientes demandas de profesionalización en el ámbito deportivo, promoviendo el desarrollo integral de los deportistas y fomentando valores fundamentales como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto.

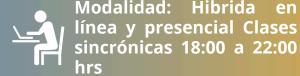
Desde una perspectiva económica, el fútbol constituye una industria en expansión que genera empleo directo e indirecto en áreas como entrenamiento, gestión deportiva, análisis técnico, y organización de eventos. La formación técnica especializada prepara a los egresados para asumir roles clave en este ecosistema, contribuyendo a la profesionalización y mejora continua del deporte.

En el ámbito social, el fútbol es una herramienta poderosa para la cohesión comunitaria y la inclusión social, especialmente en sectores vulnerables. Los técnicos formados en esta carrera están capacitados para implementar proyectos que utilicen el deporte como medio de integración y desarrollo personal, reduciendo desigualdades y fomentando estilos de vida saludables.

Además, la carrera promueve la investigación y la innovación en metodologías de entrenamiento y gestión deportiva, alineándose con tendencias globales que buscan optimizar el rendimiento deportivo y garantizar el bienestar físico y psicológico de los atletas. Esto la convierte en una oferta académica estratégica para impulsar la modernización del deporte en un mundo cada vez más competitivo.

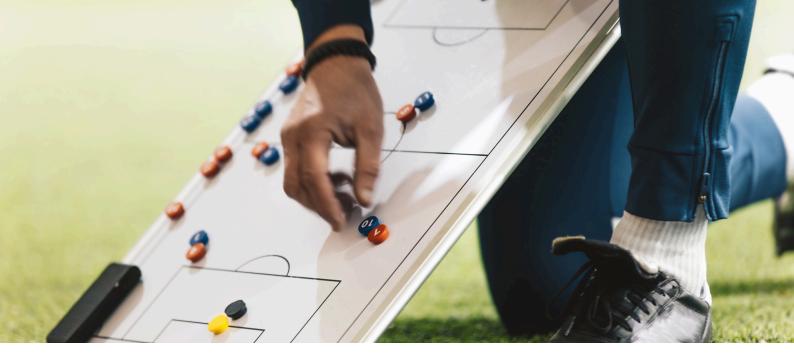
Título: Tecnólogo (a) Superior en Técnica de Fútbol





¿POR QUÉ ESTUDIAR EN EL ISTLA?

- **Enfoque integral:** El programa combina conocimientos técnicos, pedagógicos y de gestión deportiva, preparando a los estudiantes para destacarse en diversos roles dentro del ámbito del fútbol.
- **Infraestructura y recursos:** Cuenta con espacios y equipamientos especializados para la práctica deportiva, asegurando un aprendizaje de calidad en escenarios reales.
- Soporte académico personalizado: Los estudiantes reciben acompañamiento continuo de docentes especializados que utilizan estrategias didácticas modernas para potenciar el aprendizaje en ambas modalidades.





Datos de la carrera

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO

- Campo específico: Servicios
- Campo amplio: Servicios profesionales
- Campo detallado: Actividad Física
- Carrera: Técnica de Fútbol
- Titulo: Tecnólogo/a Superior en Técnica de Fútbol
- Nivel de formación: Tercer nivel



Objeto de la carrera

La carrera en Técnica de Fútbol permitirá contribuir al mejoramiento en los aspectos técnicos, tácticos, físicos y psicológicos del fútbol, con habilidades para planificar, dirigir y evaluar procesos de entrenamiento y formación en el ámbito deportivo; para que puedan desempeñarse en diferentes roles, como entrenadores, asistentes técnicos, analistas de juego o coordinadores de equipos de fútbol, con la finalidad de potenciar el rendimiento deportivo y el desarrollo integral de los jugadores.



Clases teóricas en línea a través de Moodle: La plataforma Moodle permite acceder a contenidos actualizados, materiales de estudio y actividades interactivas en cualquier momento y desde cualquier lugar. Esto brinda flexibilidad para que los estudiantes organicen su tiempo y refuercen su aprendizaje según su ritmo y necesidades.



Clases presenciales prácticas en vivo:

Las sesiones presenciales están diseñadas para desarrollar habilidades técnicas y tácticas mediante una metodología práctica y personalizada. Estas clases se realizan en entornos reales y supervisados por expertos, lo que garantiza una experiencia de aprendizaje cercana a las exigencias del mundo profesional.



Malla de la carrera

Primer nivel

- Dirección y liderazgo en el fútbol
- Psicología del rendimiento deportivo
- Tecnología aplicada al entrenamiento
- Introducción a la dirección técnica del fútbol
- Principios tácticos del fútbol
- Preparación física en el fútbol

Tercer nivel

- Innovación en entrenamiento físico
- Entrenamiento de porteros
- Fisiología del entrenamiento en el fútbol
- Couching deportivo
- Dirección técnica en competencias internacionales
- Scouting y análisis de jugadores

Segundo nivel

- Nutrición y rendimiento deportivo
- Fundamentos técnicos individuales
- Biomecánica aplicada al fútbol
- Metodología de entrenamiento
- Análisis táctico y sistemas de juego
- Medicina deportiva y prevención de lesiones

Cuarto nivel

- Juego de posición
- Análisis táctico avanzado
- Metodología de la detección y formación de talentos
- Planificación estratégica en el fútbol
- Taller de proyectos en dirección técnica de fútbol (Titulación)

PLAN DE ESTUDIOS





Requisitos de inscripción

Los futuros estudiantes que ingresen a las carreras deberán cumplir los requisitos establecidos en la normativa interna de ingreso

- a) Fotografía tamaño carnet digital con fondo blanco formato jpg;
- b) Cédula de ciudadanía y papeleta de votación o pasaporte para extranjeros opcional;
- c) Título de bachiller o acta de grado certificada (Notariado) o certificado de bachiller Ministerio de Educación;
- d) Valor de la inscripción \$60; 20% de descuento depósito de \$48 (No reembolsable aplica a primer nivel).
- e) Ingreso en el Sistema de Gestión Académica.

BONO PROMOCIÓN POR TEMPORADA DE MATRÍCULAS

10 % de descuento

AL INGRESAR A PRIMER NIVEL



Inversión

Costos de carrera proceso normal

Primero a cuarto nivel

Descripción	Costo
Solicitud de matrícula	\$4,00
Matrícula	\$57.60
Aranceles	\$576,00
Inglés con código	\$150,00
TOTAL	\$787.60

Segundo, tercero y cuarto Nivel

VALOR SIN DESCUENTO

Primer Nivel

Descripción	Costo
Solicitud de matrícula	4,00
Matrícula	57,60
Aranceles	432,00
Ingles con código	150,00
Total	643,60

BONO PROMOCIONAL

Descuento del 10%

AL COSTO DE LOS ARANCELES

AL INGRESAR A PRIMER NIVEL

MÉTODOS DE PAGO:

Tarjeta de crédito, cheques, depósitos y Transferencias bancarias







1.	Dirección y liderazgo en el fútbol
2.	Psicología del rendimiento deportivo
3.	Biomecánica aplicada al fútbol
4.	Metodología de entrenamiento
5.	Análisis táctico y sistemas de juego
6.	Couching Deportivo

7.	Dirección técnica en competencias internacionales	
8.	Scouting y análisis de jugadores	
9.	Metodología de la detección y formación de talento	
10.	Planificación estratégica en el Fútbol	
11.	Análisis Táctico avanzado	
12.	Taller de proyectos en dirección técnica de fútbol (Titulación)	

Además, los estudiantes deberán tomar cuatro asignaturas optativas: Tecnología aplicada al entrenamiento, Preparación física en el fútbol, Fisiología del entrenamiento en el fútbol, Entrenamiento de porteros, para nivelar los procesos académicos de la carrera.

Numero de créditos: 3 Numero de horas: 144

Modalidad: Hibrida

Costo: 50 dólares por cada curso

Curso: Obligatorio

Certificado: Se emitirá certificado de estos curso avalados por el ISTLA con el número de horas y créditos correspondientes, los mismos que

deberá presentar como requisito para su graduación

Requisitos de ingreso al proceso de validación por ejercicio profesional



REQUISITOS GENERALES

- Hoja de vida que detalle la experiencia profesional y educativa (se debe llenar en el formato del ISTLA);
- Debe presentar certificados notarizados que acrediten al menos 3 años de experiencia profesional en áreas relacionadas con el área a postular o roles de gestión. según el perfil de salida de la carrera;
- Certificado del Título de Bachiller emitido por el Ministerio de Educación;
- Solicitud de admisión dirigida a rectorado;
- Formulario de inscripción formato ISTLA;
- Firma de carta compromiso de estudio.
- Copia a color de la cédula de identidad o cédula digital en formato pdf;
- Copia a color de la última Papeleta de Votación. (opcional);
- Una fotografía digital tamaño carnet en formato JPG con fondo blanco.

Al cumplir con estos requisitos, los postulantes no solo demuestran su aptitud para cursar el Programa de Validación por ejercicio profesional de la Carrera de Técnica de Futbol, sino que también destacan su compromiso con el desarrollo profesional y el aprendizaje continuo.





REQUISITOS ADICIONALES

- **a)** Para el ingreso al proceso de validación por ejercicio profesional se tomará como referencia la obtención del título de bachiller, y a partir de esta titulación 3 años de ejercicio profesional 6 años en adelante para la asignación del proceso correspondiente;
- **b)** Para la carrera de Técnica de Futbol el postulante deberá demostrar con sus certificaciones haber sido parte de un cuerpo técnico o administrativo o jugador profesional retirado o en ejercicio, si pertenece a una liga barrial no profesional debe presentar su ficha técnica sumillada por el presidente de la Liga que pertenece y certificar que es parte de un cuerpo técnico o administrativo del club y tener al menos 20 años de edad y disponer de su título de bachiller al momento de su postulación;
- c) En caso de que su titulación de bachiller sea de forma tardía el tiempo será tomado a partir de la obtención de su bachillerato y su tiempo contara solo si justifica su ejercicio profesional por el mecanizado del IESS desde su mayoría de edad de los 18 años.
- d) Certificado original de haber sido parte de la formación de al menos 3 años y medio en divisiones formativas documento que debe ser emitida por la institución, empresa pública o privada, Federación Deportiva, Cantonal o Barrial en la que labora, o laboró, se deberá presentar en hoja membretada, detallar el tiempo de contratación, dedicación o servicios profesionales; así como el detalle de actividades que ejecutó y que realiza en la actualidad, firma del jefe inmediato con sus nombres completos, número de contacto y correo; (Documento notariado);
- **e)** Certificado de trabajo Actual referente a la carrera que este vigente a la fecha de ingreso a la carrera, notariado y en el formato establecido en el punto (a);
- **f)** Copia del RUC o RIMPE en caso de ser propietario de un negocio propio o empresa por más de 5 años en ejercicio, durante su trayectoria profesional adjuntando las tres últimas declaraciones y el impuesto a la renta del año terminado, el mismo que debe contar con una actividad especifica referente al perfil de egreso de la carrera, si sus documento no consta la actividad especifica a la carrera que ingresa no será validado;
- **g)** Resumen de aportes al IESS, ISSFA, ISSPOL, actualizado a la fecha de presentación de su documentación en caso de ser el caso;
- **h)** Certificaciones de cursos de capacitación de 200 horas, que demuestren el alcance y aplicación en el campo del conocimiento con relación al título a obtener, los mismos que serán evaluados por la comisión de admisiones de acuerdo con el área del conocimiento a presentar, (Solo se valorará los certificados de los últimos 5 años y que tengan relación con la carrera);
- i) Evaluación de competencias profesionales para el ingreso al proceso de validación por ejercicio profesional el mismo que deberá ser rendido hasta 15 días después de su ingreso y su nota mínima será de 7/10, esta nota será referencial y no representa una nota para su contabilidad en su promedio final;
- j) Pago del proceso de validación por ejercicio profesional no reembolsables (\$54 dolares);
- k) Certificados de los 4 cursos de actualización de 576 horas, de los Itinerarios de: **Tecnología** aplicada al entrenamiento (144 horas), **Preparación física en el fútbol** (144 horas), **Fisiología** del entrenamiento en el fútbol (144 horas), **Entrenamiento de porteros** (144 horas), que deberá aprobar en el transcurso de la carrera en la modalidad en línea y su certificación será



tomada en cuenta como requisito al final de su carrera y lo deberá aprobar hasta finalizado la primera parcial del periodo vigente y si no cumple en este tiempo debe tomarlo como segunda matricula;

- **l)** Aprobar el curso intensivo de preparación en el Idioma Inglés en forma virtual, con el nivel A.2 de acuerdo con el marco común Europeo y lo deberá aprobar hasta finalizado la primera parcial del periodo vigente y si no cumple en este tiempo debe tomarlo como segunda matricula;
- m) Entrevista de ingreso con el equipo de la comisión de admisiones de la matriz;
- n) Llenar en línea la ficha psicotécnica emitida por la Unidad de Bienestar Institucional;
- **o)** Luego de generado el ingreso de la carpeta no se aceptan documentos a destiempo o de forma tardía en el proceso;
- **p)** El plazo máximo de presentación de la documentación para el ingreso será hasta iniciado el período académico correspondiente;
- **q)** Las carpetas serán recibidas con la documentación en físico en la matriz Ibarra para su revisión en secretaria de carrera; la aprobación de las asignaturas se deberá regir según el currículo del programa, la ubicación del nivel correspondiente se desarrollará según la experiencia profesional en el área;
- **r)** El ISTLA se reserva el derecho de admisión y la ubicación de nivel en el proceso de validación por ejercicio;
- **s)** El tiempo para emitir el informe de ubicación y valoración de la carpeta será de (15 días) a partir del ingreso en la matriz en la Secretaría de Carrera.

Nota: Los valores del curso del literal (k) (l) deben ser depositados en la cuenta INNOVA EDUCATIVA



POSTULANTES AL PROCESO DE VALIDACIÓN POR EJERCICIO PROFESIONAL

- Entrenadores amateur que han estado dirigiendo equipos en ligas locales, escolares, de barrio o juveniles y desean formalizar y profundizar sus conocimientos
- Profesionales del deporte con conocimientos de aspectos técnicos-tácticos de la dirección de equipos (Preparadores de arqueros, preparadores físicos, dirigentes deportivos)
- Analistas de Fútbol
- Directivos de clubes involucradas en la gestión de equipos y clubes de fútbol
- Educadores y formadores involucrados en la formación de jóvenes talentos



Costo proceso de validación por ejercicio profesional

INVERSIÓN DEL PROGRAMA 1

2898,02 USD

(Precio final, incluye los descuentos del valor original) FINANCIAMIENTO: • Cuota inicial: 300 USD • Cuotas mensuales: diferidas

por el tiempo de su formación

INVERSIÓN DEL PROGRAMA 2

2322,02 USD

(Precio final, incluye los descuentos del valor original) FINANCIAMIENTO: • Cuota inicial: 300 USD • Cuotas mensuales: diferidas por el tiempo de su formación

MÉTODOS DE PAGO:

Tarjeta de crédito, cheques, depósitos y Transferencias bancarias cuenta corriente No. 311004924 BANCO PICHINCHA a nombre del Instituto Superior Tecnológico Liceo Aduanero. RUC: 1091705156001 Cuenta ahorro: 2205307237 BANCO DEL PICHINCHA.

Cuenta Institucional

Razón Social:

Instituto Superior Tecnológico Liceo Aduanero No. RUC: 1091705156001







Cuenta Corriente: **3110049204**





BANCO PICHINCHA

Cuenta Ahorros: 2205307237





Cuenta Corriente: 18203405





Cuenta Empresarial:

221

Designación de proceso 1 (de 3 años a 5 años 9 meses)

Procedimientos y Requisitos Adicionales:

1.- Certificados Laborales Anteriores:

• En caso de contar con experiencias laborales previas relacionadas con el perfil profesional de la carrera a la que postula, deberá presentar los respectivos certificados. Si no dispone de estos documentos, será necesario realizar una declaración juramentada en la que se testifique la experiencia mencionada.

2.- Criterios de Ubicación:

• La ubicación del estudiante será determinada según el tiempo de experiencia profesional comprobado, debiendo este ser de 3 años a 5 años 9 meses para ser considerado dentro del proceso.

3.- Costos del Proceso:

- Valor de postulación: \$54 dólares, a ser cancelado previamente.
- **Primera cuota**: \$300 dólares, la cual debe ser pagada en su totalidad para que el estudiante sea admitido en el proceso. Una vez matriculado, **este valor no es reembolsable.**
- **Plan de financiamiento:** En caso de diferir los pagos, estos deberán ajustarse al tiempo de duración de la carrera o periodo académico correspondiente.
- El plazo para diferir su colegiatura sera de máximo 9 meses y su fecha tope será el fin de la ultima parcial del periodo académico vigente.
- Si no cumple los pagos en los plazos pactados y tiene retraso de 30 días perderá el bono promocional que obtuvo al ingresar a este proceso y su diferido cambiara al precio original.
- Los valores que debe cancelar por su proceso al ser cancelados en su totalidad tendrá un descuento por pronto pago del 15% del valor total.

4.- Entrega de Documentos:

- Los documentos deben ser presentados en formato físico en la matriz de la institución para su designación y matrícula.
- Los documentos notarizados o las declaraciones juramentadas deberán presentarse en original y emitidos por la entidad correspondiente.
- **Plazo del trámite:** El tiempo estimado para la gestión del proceso es de 15 días hábiles a partir del ingreso de la documentación, siempre y cuando se hayan realizado los pagos correspondientes y el plan de financiamiento esté formalizado.

5.- Validación de Documentos:

- La veracidad de los documentos será verificada mediante llamadas o medios autorizados. En caso de detectar falsedad, el documento será anulado, y no se aceptarán reemplazos.
- Si la carpeta es devuelta con observaciones tiene un plazo máximo de 48 horas para subsanar las dudas.
- La comisión de admisiones del ISTLA será responsable de la designación del nivel de ingreso, y este proceso será apelable únicamente si se detectan errores en la documentación presentada.

6.- Entrega Oportuna de Documentos:

• Los documentos deben ser entregados en el plazo estipulado. En caso de entrega tardía, el postulante deberá reiniciar el proceso, incluyendo el pago de los valores correspondientes.

7.- Consulta de Dudas:

• Las dudas relacionadas con la ubicación del nivel deberán ser gestionadas a través de WhatsApp, contactando a las coordinadoras de carrera. Es indispensable enviar un resumen del IESS junto con los certificados de trabajo que avalen la experiencia profesional.

Designación de proceso 2 (6 años en adelante)

Procedimientos y Requisitos Adicionales:

1.- Certificados Laborales Anteriores:

• En caso de contar con experiencias laborales previas relacionadas con el perfil profesional de la carrera a la que postula, deberá presentar los respectivos certificados. Si no dispone de estos documentos, será necesario realizar una declaración juramentada en la que se testifique la experiencia mencionada.

2.- Criterios de Ubicación:

• La ubicación del estudiante será determinada según el tiempo de experiencia profesional comprobado, debiendo este ser de 6 años para ser considerado dentro del proceso.

3.- Costos del Proceso:

- Valor de postulación: \$54 dólares, a ser cancelado previamente.
- **Primera cuota**: \$300 dólares, la cual debe ser pagada en su totalidad para que el estudiante sea admitido en el proceso. Una vez matriculado, **este valor no es reembolsable.**
- **Plan de financiamiento:** En caso de diferir los pagos, estos deberán ajustarse al tiempo de duración de la carrera o periodo académico correspondiente.
- El plazo para diferir su colegiatura sera de máximo 4 meses y su fecha tope será el fin de la ultima parcial del periodo académico vigente.
- Si no cumple los pagos en los plazos pactados y tiene retraso de 30 días perderá el bono promocional que obtuvo al ingresar a este proceso y su diferido cambiara al precio original.
- Los valores que debe cancelar por su proceso al ser cancelados en su totalidad tendrá un descuento por pronto pago del 15% del valor total.

4.- Entrega de Documentos:

- Los documentos deben ser presentados en formato físico en la matriz de la institución para su designación y matrícula.
- Los documentos notarizados o las declaraciones juramentadas deberán presentarse en original y emitidos por la entidad correspondiente.
- Plazo del trámite: El tiempo estimado para la gestión del proceso es de 15 días hábiles a partir del ingreso de la documentación, siempre y cuando se hayan realizado los pagos correspondientes y el plan de financiamiento esté formalizado.

5.- Validación de Documentos:

- La veracidad de los documentos será verificada mediante llamadas o medios autorizados. En caso de detectar falsedad, el documento será anulado, y no se aceptarán reemplazos.
- La comisión de admisiones del ISTLA será responsable de la designación del nivel de ingreso, y este proceso será apelable únicamente si se detectan errores en la documentación presentada.

6.- Entrega Oportuna de Documentos:

• Los documentos deben ser entregados en el plazo estipulado. En caso de entrega tardía, el postulante deberá reiniciar el proceso, incluyendo el pago de los valores correspondientes.

7.- Consulta de Dudas:

• Las dudas relacionadas con la ubicación del nivel deberán ser gestionadas a través de WhatsApp, contactando a las coordinadoras de carrera. Es indispensable enviar un resumen del IESS junto con los certificados de trabajo que avalen la experiencia profesional.



PROCESO DE ADMISIÓN



Paso 1: Pre-inscripción

• El postulante debe realizar su «preinscripción en línea» a través de la página web www.liceoaduanero.edu.ec, completando principalmente su información personal. También puede hacerlo directamente en la Secretaría General del ISTLA.

Paso 2: Recibir un Correo Electrónico con Credenciales

- El Instituto enviará al correo electrónico del postulante un usuario y una clave del Sistema de Gestión Académica del ISTLA.
- Para continuar, el postulante debe ingresar a www.liceoaduanero.edu.ec seleccionar la opción «Inscripciones y Matrículas» o visitar https://sga.liceoaduanero.edu.ec y hacer clic en la opción «CERTIFICADOS» para imprimir la ficha de preinscripción.

Paso 3: Entregar Requisitos

- Los postulantes deben enviar los siguientes requisitos a la matriz del ISTLA en Ibarra, al departamento de Secretaría General, o entregarlos en las oficinas de gestión más cercanas.
- Este proceso de admisión busca garantizar la eficiencia en la logística y la satisfacción de las necesidades educativas de los estudiantes.

INICIO DE CLASES 14 de mayo 2025







INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

l 10%

Tarjetas de crédito

- Visa
- Mastercard
- American
- Express Diners

Pagos diferidos de acuerdo a las condiciones del emisor de la tarjeta (con y sin intereses).

Canales de pago

- Ventanilla Banco
- Pichincha (orden de pago)
- Banca Web Banca Móvil

Pago Mixto

 Efectivo + tarjeta de crédito en la matriz

Asesoría personalizada: 593 99 332 0841 (lunes a viernes de 09h00 a 18h00)

BECAS: Hasta 25%

- Condición económica
- Rendimiento académico
- Pueblos y nacionalidades
- Personas con discapacidad



Entregamos más del 10% de becas cada período académico



Distribución de pagos Validación por ejercicio profesional



CUENTAS ISTLA

Estos valores se deberán depositar en la cuenta del ISTLA

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Plan de estudio Programa 1	2418,02
Total	2418,02

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Plan de estudio Programa 2	1842,02
Total	1842,02

CUENTAS INNOVA

Estos valores se deberán depositar en la cuenta de INNOVA

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Pagos de INNOVA	480,00
Total	4800,00

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA



Plataforma Learning Management System

Funcional, sencilla de manejar, dinámica y con recursos didácticos que faciliten tanto el acompañamiento como el aprendizaje autónomo.



Espacios y Recursos Virtuales

Adaptados a las necesidades individuales y con aulas virtuales dinámicas para la totalidad de las asignaturas.



Entorno Virtual de Aprendizaje

Canales de interacción tanto en tiempo real como diferido, incluyendo mensajería instantánea, espacios de debate, áreas de encuentro virtual, anuncios informativos y actividades interactivas.



Recursos de la Web 2.0

Entorno dinámico que facilita la gestión de reservas para tutorías, el monitoreo de actividades, la descarga de recursos, entre otras funciones.



Promociones Académicas

- **1.- Bonos Promocionales:** Se otorgará un descuento del 10% a los aranceles y aplica exclusivamente para estudiantes de primer nivel.
 - Para niveles posteriores, los estudiantes podrán optar por el programa de becas basado en:
 - Rendimiento académico.
 - Condiciones económicas.
- **2.- Evaluación de Becas:** La asignación de becas estará sujeta a una evaluación integral que incluirá:
 - Puntualidad en la entrega de tareas y pagos.
 - Rendimiento académico, reflejado en el récord académico.
- 3.- Condiciones de Pago: Descuentos por Modalidad de Pago:
 - Los pagos de contado tendrán un descuento del 15% al periodo académico o a la totalidad de su colegiatura de los 4 niveles o al proceso completo de validación por ejercicio profesional.
 - Los pagos por transferencia o de contado tendrán el beneficio del descuento.
 - Los pagos realizados mediante tarjeta de crédito no serán sujetos a descuentos.
- **4.- Cumplimiento de Fechas:** Los pagos deben realizarse en las fechas establecidas.
 - El incumplimiento resultará en el bloqueo de las plataformas Moodle y SGA, que solo será levantado tras el pago correspondiente o la formalización de un acuerdo de pago.
- **5.- Rubros Adicionales**: En el cuarto nivel, el estudiante deberá cancelar los valores asociados a:
 - Examen Complexivo.
 - Proyectos de vinculación con la sociedad.
 - Acto de incorporación.

6.- Diferidos:

• Los estudiantes pueden solicitar el diferido de pagos de colegiatura, de acuerdo con las políticas institucionales.

7.- Modalidades Académicas

- **Carreras Híbridas**: La asistencia es obligatoria tanto a las tutorías en línea como a las clases presenciales o en línea organizadas por la matriz.
- Un porcentaje de asistencia inferior al 80% resultará en la reprobación de la asignatura por faltas.



8.-Requisitos Académicos

- **Inglés**: Es obligatorio cursar cuatro niveles de inglés para cumplir con los requisitos de graduación.
- **Prácticas Preprofesionales**: Deben realizarse según la malla curricular en segundo y tercer nivel.
- **Vinculación con la Sociedad**: Obligatoria en cuarto nivel, bajo el marco del proyecto vigente de la carrera.

9.- Responsabilidades del Estudiante

- Gestión de Claves y Envío de Trabajos:
- Los daños ocasionados por la mala manipulación de claves o errores en el envío de tareas son responsabilidad exclusiva del estudiante.

10.- Entrega de Tareas Atrasadas:

- Los trabajos atrasados, presentados hasta 72 horas después del cierre del parcial, serán evaluados con la nota mínima (7 puntos).
- Los pagos relacionados con la entrega tardía de tareas deberán realizarse según los precios establecidos.

11.- Uso de Recursos Institucionales:

• El acceso a la biblioteca virtual es exclusivo para los estudiantes matriculados.





Matrículas 🦃

Período académico Abril - Agosto 2025

• Ordinarias:

13 de noviembre 2024 al 22 de marzo 2025

• Extraordinarias:

23 de marzo al 13 de abril del 2025

Especiales:

14 al 21 de abril 2025

Inicio de clases:

14 de abril 2025

 Recepción de carpetas proceso validación por ejercicio profesional:

14 de abril 2025 - Matriz Ibarra Tiempo de revisión de los documentos 15 días







Para más información contáctate